GUAYAQUIL. ENERO 13/2012

Señores ACCIONISTAS CAILAN S.A. CAILANSA Cindud

De mis Consideraciones

En cumplimientos a mis gestion de comisario de la empresa CAILAN.S.A CAILANSA y de conformidad con lo expuesto en la Resolucion 92-1-4-3-0014-por la Superintendencia de Compañias según registro oficial 44 de octubre de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al ejercicio 2.011

La Compañía CAILAN .S.A CAILANSA . representada por LA ING.MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ, cono gerente general ,nombrado por decisión unanime en la Junta General de Accionista. La misma que en mi opinión a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía

Para la revision y analisis de los documentos y libros contables decaigan CAILAN.S.A CAILANSA. la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio

Los libros Sociales documentos y libros Contables de CAILAN. S.A. CAILANSA se llevan de conformidad a los principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsablidad de la Gerencia

La revision contable realizada reveta que los saldos que aparecen en los libros contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa CAILAN. S A CAILANSA del periodo 2.011

El sistema computarizado de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos Contables Vigentes

La Empresa CAILAN .S.A CAILANSA no ha tenido ningun problema Laboral, por lo que sus activdades han sido normales

Con lo expuesto anteriomente debo'indicar que tambien ha dado cumplimiento a las exigencias del articulo 321 de la ley de compañía en sus numerales 4to 5to y 6to

Atentamente

fulclier de fonits P.A. CATALINA DE BENTTES

REG.14429 CED0902060276 COMISARIO REGISTROS DE SOCIEDADES

0 3 ABR 2012